

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4146.010.26.1.1428 de 2025	
Nombre completo del contratista: ISLENA ESCARLETH PICO JARAMILLO	
Documento de identificación: C.C 31324281	
Nombre del supervisor: Clara Inés Torres Sinisterra	
Organismo: SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales en la Subsecretaría de Poblaciones y Etnias de la Secretaría de Bienestar Social, en el marco del proyecto: "Fortalecimiento del sistema para la prevención y abordaje integral del fenómeno social de habitabilidad en calle en Santiago de Cali", BP 26005418	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 04/JUL/2025	Fecha terminación 31/DIC/2025
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$27.720.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$27.720.000	\$4.620.000	\$23.100.000	\$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
------------	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1077058710 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 8822883171 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 17 de noviembre de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: Noviembre de 2025
	Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de noviembre de 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1995 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que: "Las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas", y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes a su seguridad social del mes de diciembre de 2025 remitiendo los correspondientes soportes (planilla de pago de seguridad social diciembre 2025 y soporte de pago) al correo electrónico institucional del Supervisor (clara.torres@cali.gov.co) con copia al correo institucional del Organismo (cuentas.bienestar@cali.gov.co), dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.
5. INFORME TÉCNICO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Concepto Supervisor:

1. Orientar a los actores sociales, comunitarios e institucionales sobre las rutas para el restablecimiento de derechos y los servicios sociales para la población en situación de calle.

- Realizó recorrido con el participante de gestión económica en el sector de Siloé, con el fin de identificar el comportamiento de la población habitante de y en la calle en cuanto al manejo de residuos sólidos en el espacio público.
- Realizó recorrido en el sector de Melendez para dar a conocer la estrategia de la inclusión somos todos con la herramienta de la carrera 3k que se realizará en el sector del Bajo Jordán, e invitar a la comunidad a hacer parte de ella.
- Brindó apoyo en el sector del barrio Siloé en cuanto a la atención del habitante de calle y verificación de su estancia y comportamiento en el sector, invitándolos a retomar los servicios que les ofrece el programa y de igual manera teniendo en cuenta la opinión de la comunidad referente a la población.
- Participó en la realización de la estrategia para la comprensión del FSHC bajo el mismo cielo con la herramienta exposición de arte línea del tiempo.

2. Elaborar el plan de acción correspondiente a su objeto contractual.

- Realizó la elaboración del cronograma mensual de las actividades proyectadas para el mes de diciembre en el trabajo con la población habitante de y en la calle de las zonas 2.
- Participó en la reunión de equipo para la planeación y organización sobre las diferentes estrategias que se llevarán a cabo en las comunas de la zona 2B, con el fin de administrar cada actividad en el mes de diciembre.
- Participó de la con Raul para la socialización del cuadro de actores de las comunas 18 y 19 en relación a la integración y convivencia entre comunidad y enlaces.

3. Realizar las atenciones de las solicitudes de la comunidad relacionadas con casos de personas en situación de calle, en riesgo de habitar la calle y en alta vulnerabilidad social.

- Brindó apoyo en la jornada de servicios en el barrio Siloé llevando una atención a la población habitante de la calle del sector.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Realizó informe actualizado sobre las diferentes dinámicas que se han venido realizando frente al fenómeno social habitante de y en la calle que permanece en el sector especialmente a la rivera del río Melendez.
 - Realizó oficio de insumos para llevar a cabo la estrategia de la calle a la meta realizada en el Bajo Jordán en integración con la población habitante de y en la calle y la comunidad.
4. Realizar gestiones de articulación intersectorial para la implementación de planes de acción propuestos por las redes de apoyo en atención a las situaciones asociadas al fenómeno de habitabilidad en calle.
- Llevó a cabo articulación con el equipo de pastoral social con el fin de socializar la feria de servicios que se les llevará a Siloé.
 - Llevó a cabo articulación con la fundación Ángeles de la Calle para realizar las diferentes actividades decembrinas en el barrio Miraflores.
 - Llevó a cabo articulación con la HHT para realizar las diferentes actividades decembrinas en el barrio Siloé.
5. Realizar acompañamiento a las actividades desarrolladas para la atención de situaciones asociadas al fenómeno de habitabilidad en calle.
- Brindó apoyo al equipo de la zona 2B en la realización de las actividades del mes de diciembre que realizará en el sector Bajo Jordán
 - Apoyó en la actividad día del alumbrado con la población habitante de la calle en la comuna 20.
 - Acompañó al equipo red de apoyo zona 2B en la estrategia para la comprensión del FSHC bajo el mismo techo línea del tiempo en el barrio Miraflores.
6. Apoyar el desarrollo de estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) para sensibilizar y movilizar a la comunidad, organizaciones y autoridades en torno al fenómeno de la habitabilidad en calle.
- P

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

- Participó en la jornada en el colegio San Gabriel - La Buitrera, donde mediante la estrategia Estrategia para la Comprensión del FSHC " Bajo el mismo Cielo" con la herramienta de libros humanos.
- Brindó apoyo en organización y preparación del evento de cierre llevado a las diferentes comunas.

7. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

- Presentó carpeta con los diferentes documentos personales, precontractuales, contractuales y en ejecución del presente contrato.

8. Y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

- Acompañó en las diferentes actividades decembrinas que realizó el programa en el mes de diciembre para la población habitante de y en la calle de la ciudad de Cali.
- Asistió a la capacitación de la secretaría de paz y cultura sobre prevención de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes en entornos digitales que se realizó en la biblioteca Centenario.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4146.010.26.1.1428 de 2025.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del distrito de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a paz y salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental.

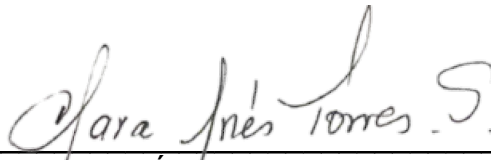
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Observaciones al informe técnico: Se entrega el informe de Gestión de este contrato y back up. La ejecución se realizó en el marco de lo pactado en el contrato.

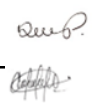
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

7. FIRMAS RESPONSABLES



CLARA INÉS TORRES SINISTERRA
Nombre y firma del Supervisor


Rubén

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 22 de diciembre de 2025